

PLAN ESTRATEGICO 2020-2024

VISION

Acompañamos de manera integral a las personas usuarias y su entorno afectivo a que sean protagonistas de su vida. Ofrecemos una red de apoyos personalizados, diversos y de calidad, en la que participamos satisfactoriamente todos los grupos de interés. Colaboramos en la construcción de una sociedad sostenible y en defensa de los derechos de las personas con TMG. Crecemos respondiendo a nuevas necesidades del entorno, y obtenemos el reconocimiento social a nuestra labor.

Objetivos

- O.1. Mejorar la satisfacción de las personas usuarias y EA con su recuperación y el desarrollo de las dimensiones de la calidad de vida
- O.2. Desarrollar nuevas respuestas para atender a necesidades de la sociedad
- O.3. Generar procesos de participación satisfactorios para usuarios, entorno afectivo, profesionales, voluntarios, y aliados preferenciales (Salud G.V, Acción Social D.F.B, y otras que nos apoyan), en los distintos ámbitos de Argia
- O.4. Generar dinámicas sociales de defensa de los derechos de las personas con TMG
- O.5. Ser conocidos y reconocidos socialmente por nuestro modelo de atención y gestión

Estrategias

<p>El modelo de negocio es que: Argia ofrece: a las personas afectadas una respuesta a sus necesidades, a las instituciones responsables una respuesta flexible a sus obligaciones con las personas que sufren TMG,, a la sociedad oportunidades para implicarse en un proyecto éticamente deseable</p>	<p>La propuesta de valor está en la calidad de la respuesta integral y de acompañamiento personalizado a las personas usuarias y su entorno afectivo, garantizando además la continuidad de atención para su proyecto vital</p>	<p>COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</p>	<p>POLITICA DE CALIDAD</p>	<p>POLITICA DE IGUALDAD</p>	E.1 Incorporamos en los proyectos el diseño de un modelo de negocio
					E.2. Evidenciamos ante la DFB el coste real de los servicios conveniados de acuerdo a sus especificaciones
					E.3. Nos formamos en calidad de vida, recuperación, gestión, y diseño social
					E.4. Impulsamos la actualización/desarrollo de procedimientos en respuesta a las demandas o nuevas necesidades de personas usuarias y entorno afectivo
					E.5. Impulsamos oportunidades, y cuidamos los procesos participativos (reconocimiento, comunicación), para los GI, en los distintos ámbitos de Argia
					E.6 Innovamos, en colaboración con otras entidades (diseño social), para responder a las necesidades de nuestros grupos de interés
					E.7. Colaboramos con otras entidades en promoción de políticas y acciones en defensa de los derechos, y el reconocimiento a la dignidad de las personas con TMG
					E.8. Desarrollamos la gestión de marca Argia
					E.9. Compartimos conocimiento
					E.10. Obtenemos reconocimientos formales (gestión, transparencia...) y evidenciamos el apoyo de Patronos y aliados preferenciales (Salud G.V, Acción Social D.F.B, y otras que nos apoyan)

MISION

En Argia Fundazioa atendemos a la demanda social de acompañar a las personas con trastorno mental grave y a su entorno afectivo a mejorar su imagen pública y su calidad de vida, Vemos imprescindible el desarrollo en red de la innovación y el conocimiento.

VALORES

CULTURA RELIGIOSA - HUMANISTA	Como respuesta al carisma Trinitario-Liberador aseguramos el respeto a la dignidad y valor de la persona, potenciamos su autonomía y proporcionamos una atención integral personalizada.
LIDERAZGO PARTICIPATIVO	Aseguramos el reconocimiento al valor de las personas y a sus aportaciones y generamos un entorno en el que las personas asumen responsabilidades y se comprometen con la misión de Argia.
APERTURA A LA SOCIEDAD	Somos sensibles a las necesidades sociales, especialmente a las de los colectivos más vulnerables, y generamos oportunidades de cambio hacia una sociedad sostenible.
TRANSPARENCIA	Creamos un entorno de confianza en el cual promocionamos el acceso comprensivo a la información, la comunicación abierta, y la participación de todos los grupos de interés.
EXCELENCIA EN EL TRABAJO Y CREATIVIDAD	Ser referente por nuestro modelo organizativo y de prestación de servicios.

POLITICAS DE ARGIA

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

La actividad de Argia en la sociedad responde a la voluntad de liderar en nuestro ámbito: la construcción de una sociedad cohesionada, y sostenible. Queremos atender a las necesidades sociales y especialmente a las de los colectivos mas vulnerables. Queremos impulsar la generación en red de conocimiento especializado en salud mental.

Entendemos por sostenibilidad: el mantenimiento a largo plazo del entorno medioambiental, y de una sociedad que genera oportunidades de desarrollo para todas las personas

Entendemos por NECESIDADES SOCIALES: el ir mas allá de la obligaciones legales y de las especificaciones de los contratantes. Colaborar en campañas institucionales y de otras entidades del tercer sector, Generar redes de conocimiento especializado en salud mental y de modelo de organización

Entendemos por COLECTIVOS VULNERABLES: mujeres, personas con discapacidad y/o en exclusión social (pobreza, inmigración) que sufren violencia y/o vulneración de derechos

POLITICA DE CALIDAD

....quienes son nuestros clientes: las personas con trastorno mental grave y su entorno afectivo. En base a este compromiso, hemos hecho un elemento esencial de la búsqueda de la mejora continua y la excelencia en el desempeño de nuestra labor; así como dar respuesta a las necesidades de nuestros grupos de interés y buscar su satisfacción.

.....un modelo de gestión excelente, en el convencimiento de que constituye un medio eficaz para dar consistencia a la gestión de la entidad y sistematizar su mejora.

Desde la Dirección de la Fundación Argia manifestamos el propósito de mantener y mejorar el Sistema de Gestión, implicando en este fin a nuestros grupos de interés

POLITICA DE IGUALDAD

....Compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, la prevención y actuación frente al acoso sexual y del acoso por razón de sexo, y el uso no discriminatorio del lenguaje, la comunicación y la publicidad, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta "la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo".

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los principios enunciados se llevarán a la práctica a través de la implantación de un Plan de Igualdad que suponga mejoras respecto a la situación presente, arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la empresa y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Para llevar a cabo este propósito se contará con la representación legal de trabajadores y trabajadoras, no solo en el proceso de negociación colectiva, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, sino en todo el proceso de desarrollo y evaluación del Plan de Igualdad.

VISIÓN:
 Acompañamos de manera integral a las personas usuarias y su entorno afectivo a que sean protagonistas de su vida. Ofrecemos una red de apoyos personalizados, diversos y de calidad, en la que participamos satisfactoriamente todos los grupos de interés. Colaboramos en la construcción de una sociedad sostenible y en defensa de los derechos de las personas con TMG. Crecemos respondiendo a nuevas necesidades del entorno, y obtenemos el reconocimiento social a nuestra labor.

OBJETIVOS

- O.1. Mejorar la satisfacción de las personas usuarias y EA con su recuperación y el desarrollo de las dimensiones de la calidad de vida
- O.2. Desarrollar nuevas respuestas para atender a necesidades de la sociedad
- O.3. Generar procesos de participación satisfactorios para usuarios, entorno afectivo, profesionales, voluntarios, y aliados preferenciales (Salud G.V, Acción Social D.F.B, y otras que nos apoyan), en los distintos ámbitos de Argia
- O.4. Generar dinámicas sociales de defensa de los derechos de las personas con TMG
- O.5. Ser conocidos y reconocidos socialmente por nuestro modelo de atención y gestión

FACTORES CRITICOS DE EXITO

DIPUTACION FORAL	PERSONAS USUARIAS	ENTORNO AFECTIVO	VOLUNTARIADO	PROFESIONALES	ALIADOS	PATRONOS
	FCE: satisfacer las expectativas personales de logro en las dimensiones de la calidad de vida, y en recuperación					
					FCE: Aliados satisfechos con respuestas a la sus necesidades	
						FCE: Personas usuarias, EA, profesionales, y voluntariado, satisfechos con su participación en el diseño organizacional, en su día a día, y en su proyecto de desarrollo en Argia. Aliados preferenciales , Patronos y Diputación , satisfechos con su participación en el diseño de respuestas a necesidades (identificación, formación, despliegue)
						FCE: Todos los GI esperan que actuemos ante las vulneraciones de derechos de las personas con TMG, y que impactemos con acciones de promoción de derechos en nuestro entorno social.
						FCE: Que sociedad confie en Argia para la gestión de nuevos recursos, que nos busquen para colaborar, y tener solvencia financiera en el marco del PE

INDICADORES

- Medida de satisfacción personal de las expectativas de logro en usuarios y EA (desarrollar herramienta)
- Satisfacción de aliados con la respuesta de Argia a sus necesidades
- Nº de innovaciones en respuesta a nuevas necesidades
- Nº beneficiarios
- Cuota de mercado
- Satisfacción con la participación de los GI
- Nivel de participación de cada grupo de interés en los diferentes ámbitos
- Nº de acciones y personas alcanzadas,
- Nº y nivel de colaboración de otras entidades
- Satisfacción de GI
- Cuenta de resultado por servicio/proyecto
- Cuota de mercado en Bizkaia
- Nº de compromisos de colaboración con otras entidades

VISIÓN:

Acompañamos de manera integral a las personas usuarias y su entorno afectivo a que sean protagonistas de su vida. Ofrecemos una red de apoyos personalizados, diversos y de calidad, en la que participamos satisfactoriamente todos los grupos de interés. Colaboramos en la construcción de una sociedad sostenible y en defensa de los derechos de las personas con TMG. Crecemos respondiendo a nuevas necesidades del entorno, y obtenemos el reconocimiento social a nuestra labor.

OBJETIVOS

O.1. Mejorar la satisfacción de las personas usuarias y EA con su recuperación y el desarrollo de las dimensiones de la calidad de vida

O.2. Desarrollar nuevas respuestas para atender a necesidades de la sociedad

O.3. Generar procesos de participación satisfactorios para usuarios, entorno afectivo, profesionales, voluntarios, y aliados preferenciales (Salud G.V, Acción Social D.F.B, y otras que nos apoyan), en los distintos ámbitos de Argia

O.4. Generar dinámicas sociales de defensa de los derechos de las personas con TMG

O.5. Ser conocidos y reconocidos socialmente por nuestro modelo de atención y gestión

ESTRATEGIAS

E.4. Impulsamos la actualización/desarrollo de procedimientos en respuesta a las demandas o nuevas necesidades de personas usuarias y entorno afectivo

E.5. Impulsamos oportunidades, y cuidamos los procesos participativos (reconocimiento, comunicación), para los GI, en los distintos ámbitos de Argia

E.8. Desarrollamos la gestión de marca Argia

E.9. Compartimos conocimiento

E. 6. Innovamos, en colaboración con otras entidades (diseño social), para responder a las necesidades de nuestros grupos de interés

E.7. Colaboramos con otras entidades en promoción de políticas y acciones en defensa de los derechos, y el reconocimiento a la dignidad de las personas con TMG

E. 2. Evidenciamos ante la DFB el coste real de los servicios conveniados de acuerdo a sus especificaciones

E. 1. Incorporamos en los proyectos el diseño de un modelo de negocio

E.10. Obtenemos reconocimientos formales (gestión, transparencia...) y evidenciamos el apoyo de Patronos y aliados preferenciales (Salud G.V, Acción Social D.F.B, y otras que nos apoyan)

E. 3. Nos formamos en calidad de vida, recuperación, gestión, y diseño social

VISIÓN:

Acompañamos de manera integral a las personas usuarias y su entorno afectivo a que sean protagonistas de su vida. Ofrecemos una red de apoyos personalizados, diversos y de calidad, en la que participamos satisfactoriamente todos los grupos de interés: personas usuarias, profesionales, voluntarias, entorno afectivo, aliados, y patronos. Colaboramos en la construcción de una sociedad sostenible y en defensa de los derechos de las personas con TMG. Crecemos respondiendo a nuevas necesidades del entorno, y obtenemos el reconocimiento social a nuestra labor.

OBJETIVOS

- O.1. Mejorar la satisfacción de las personas usuarias y EA con su recuperación y el desarrollo de las dimensiones de la calidad de vida
- O.2. Desarrollar nuevas respuestas para atender a necesidades de la sociedad
- O.3. Generar procesos de participación satisfactorios para usuarios, entorno afectivo, profesionales, voluntarios, y aliados preferenciales (Salud G.V, Acción Social D.F.B, y otras que nos apoyan), en los distintos ámbitos de Argia
- O.4. Generar dinámicas sociales de defensa de los derechos de las personas con TMG
- O.5. Ser conocidos y reconocidos socialmente por nuestro modelo de atención y gestión

ESTRATEGIAS

- E. 1. Incorporamos en los proyectos el diseño de un modelo de negocio
- E. 2. Evidenciamos ante la DFB el coste real de los servicios conveniados de acuerdo a sus especificaciones
- E. 3. Nos formamos en calidad de vida, recuperación, gestión, y diseño social
- E.4. Impulsamos la actualización/desarrollo de procedimientos en respuesta a las demandas o nuevas necesidades de personas usuarias y entorno afectivo
- E.5. Impulsamos oportunidades, y cuidamos los procesos participativos (reconocimiento, comunicación), para los GI, en los distintos ámbitos de Argia
- E. 6. Innovamos, en colaboración con otras entidades (diseño social), para responder a las necesidades de nuestros grupos de interés
- E.7. Colaboramos con otras entidades en promoción de políticas y acciones en defensa de los derechos, y el reconocimiento a la dignidad de las personas con TMG
- E.8. Desarrollamos la gestión de marca Argia
- E.9. Compartimos conocimiento
- E.10. Obtenemos reconocimientos formales (gestión, transparencia...) y evidenciamos el apoyo de Patronos y aliados preferenciales (Salud G.V, Acción Social D.F.B, y otras que nos apoyan)

PROCESOS IMPLICADOS

- Pr. Estratégica, Pr G. Financiera, Pr. G. Conocimiento y la Innovación
- Pr G. Estratégica, Pr . Financiera
- PR AD, PR G. Conocimiento y la Innovación, Pr Gestión personas
- Pr AD, Pr G Conocimiento y la Innovación, Pr estratégica,
- Pr gestión de personas, Pr AD, Pr voluntariado, Pr Estigma, Pr G. estratégica
- Pr. G. Estratégica, Pr G. Conocimiento y la Innovación, todos
- Pr. G, Estratégica, Pr. Estigma, Pr. Voluntariado
- Pr G. Estratégica
- Pr. G. Conocimiento y la Innovación, Pr AD,
- Pr. G. Estratégica.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
FORMACION		APLICACION			
		INTENSIVO		MANTENER	
		MANTENER LOS CINCO AÑOS			
		MANTENER LOS CINCO AÑOS			
FORMACION		DIAGNOSTICO Y DISEÑO DE PLANES	APLICACION		
ANALISIS DE POSIBLES ALIANZAS		CONCRECION ALIANZAS DISEÑO – EJECUCION DE RESPUESTAS			
ANALISIS DE POSIBLES ALIANZAS		CONCRECION ALIANZAS DISEÑO – EJECUCION DE RESPUESTAS			
PLAN DE ACCION EN MUNICIPIOS SIN PRESENCIA DE MARCA		ACTIVIDAD DE MARCA			
PLAN DE ACCION		ACTIVIDAD DE DIFUSION DE CONOCIMIENTO			
PLAN DE ACCION		ACTIVIDAD DE OBTENCION DE RECONOCIMIENTOS			